

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GAIN PHONE SERVICIOS S.A., CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DEL 2019.

En la ciudad de Quito, República de Ecuador, a las once horas con quince minutos del día 25 de febrero del 2019, en las oficinas de la Compañía GAIN PHONE SERVICIOS S.A., ubicada en las calles Av. Colón 1794 y Av. 10 de Agosto, en el Edificio CORPORACIÓN CFC, en el sexto piso, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía GAIN PHONE SERVICIOS S.A.: **ECOILPET S.A.**, representada legalmente por su Gerente General el señor Luis Javier López Fernández-Asenjo, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representa el 99.9% del paquete accionario de la compañía; **TRI STAR FREIGHT S.A. TRIFREIGHT.**, debidamente representada legalmente por su Presidente, Licenciado Ramón Yu Lee Changuín, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representa el 0.01% del paquete accionario de la compañía.

Preside la sesión el señor Ramón Yu Lee Changuín como Presidente de la Junta y actúa como secretaria Ad-Hoc de la Junta la señora Verónica Gordillo Cevallos. El Presidente antes de declarar instalada la sesión dispone que se elabore y dé lectura a la lista de asistentes. Además ordena que éste se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Los apoderados de los accionistas hacen entrega en Secretaría de los documentos que los acreditan como delegados de los accionistas. Dichos documentos son incorporados al expediente de la presente Junta.

Se indica además, que se encuentra presente el Sr. Gustavo Pacurucu Urdiales, en calidad de Comisario.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informes del Gerente General , Auditoria Externa y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y aprobar el Balance General, Situación Financiera y el Estado de Resultados y anexos del ejercicio económico 2018.
3. Resoluciones acerca de la distribución de beneficios sociales y el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.
4. Elección de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019.
5. Elección de Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2019.

El Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, así el señor Luis Javier López Fernández-Asenjo, Gerente General de la Compañía presenta su informe anual de Gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas y desarrollado bajo los siguientes conceptos: Entorno general 2018, Mercado y competencia, Informe de gerencia enfocándose a los principales clientes y las variaciones significativas presentadas en cada uno de los componentes de los estados financieros, evaluación del presupuesto y distribución de utilidades. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

El Presidente señala que una vez que ha conocido el informe del Señor Gerente General, procede el pronunciamiento de los señores accionistas respecto al mencionado informe.

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: Aprobar el informe de Actividades del Señor Gerente General del año 2018.

En el mismo primer punto del orden del día se informa por Secretaria que consta el Informe de Auditores Externos, toma la palabra la Señorita Carina Salguero, en representación de la compañía **SERVICES MAAS ECUADOR CIA. LTDA.**, para presentar su informe y dar lectura integral del mismo como Auditores Independientes, el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

Luego de la exposición del informe de Auditoría Externa por parte de la Señorita Carina Salguero, el cual en su parte relevante informa que en opinión de la firma Auditora, los estados financieros de **GAIN PHONE SERVICIOS S.A.**, "...presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **GAIN PHONE SERVICIO S.A.** al 31 de Diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera-NIF"

Los Señores Accionistas presentes resuelven por unanimidad aprobar el Informe presentado por la Compañía de Auditoría Externa **SERVICES MAAS ECUADOR CIA. LTDA.**

Siguiendo la agenda y en el mismo primer punto del orden, por Secretaria se informa que continúa el informe del Señor Comisario de la entidad, toma la palabra el Señor Gustavo Pacurucu Urdiales, quien presenta su informe emitido con fecha 12 de febrero de 2019, el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

El Señor Comisario procede a dar lectura de su informe el cual en su parte final indica que recomienda a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros elaborados por la Administración de la Empresa.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas el informe del Señor Gustavo Pacurucu Urdiales, el mismo que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El Señor Luis Javier López Fernández-Asenjo, Gerente General de GAIN PHONE SERVICIOS S.A., presenta el Balance General, situación financiera y el estado de resultados y anexos del ejercicio económico 2018, los cuales se adjuntan a la presente Acta. Luego de una amplia exposición de las cifras incluidas en los Estados Financieros, el Sr. Luis Javier López Fernández-Asenjo pone a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación de los mismos.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, resuelven por unanimidad aprobar el balance general, situación financiera y el estado de resultados y anexos del ejercicio económico 2018 y que se adjuntan a la presente Acta.

TERCER PUNTO: RESOLUCIONES ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES Y EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El Señor Luis Javier López Fernández-Asenjo, en calidad de Gerente General de la Compañía, solicita que una vez que se han conocido los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2018, los accionistas deben pronunciarse sobre este punto.

Descripción	GAINPHONE
Utilidad del Ejercicio	168,894.87
(-) Participación Trabajadores	25,334.23
(-) Impuesto a la renta corriente	27,779.13
Utilidad (pérdida) neta antes impuesto diferido	115,781.50
(+/-) Impuesto a la renta Diferido	3,582.76
Utilidad disponible para socios	119,364.26

Luego de la exposición realizada por el Gerente General, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad acoger la misma y aprobar la distribución de los beneficios sociales y el destino de la Utilidad a disposición de los Accionistas correspondiente al ejercicio económico 2018, las mismas que serán registradas en Reservas Facultativas de la compañía.

CUARTO PUNTO: ELECCIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

El Presidente de la Junta al referirse a este punto, propone elegir como Comisario de la Compañía al señor Gustavo Pacurucu Urdiales, para el ejercicio económico 2019.

La propuesta del señor Presidente de la Junta es acogida por los Accionistas que resuelven por unanimidad elegir al señor Gustavo Pacurucu Urdiales, en calidad de Comisario de la entidad para el ejercicio económico 2019.

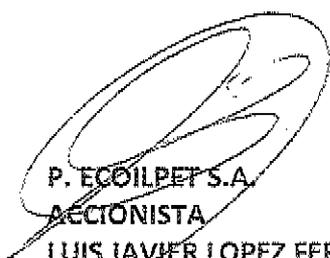
QUINTO PUNTO: ELECCIÓN DE AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El presidente de la Junta indica que la Gerencia de la compañía se encargará de presentar una terna para elección de auditores externos de la entidad para el ejercicio económico del 2019.

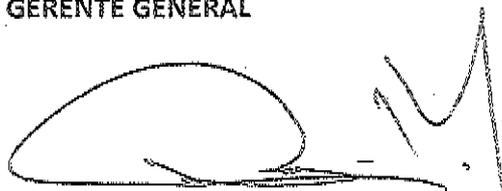
Los accionistas resuelven delegar a la gerencia de la compañía, la selección de una terna de auditores externos de la entidad para el ejercicio económico del 2019. De la cual en una nueva junta se realizará la designación correspondiente.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, dejando constancia que la misma formará parte en copia certificada por el Secretario en el Respectivo libro de Expediente de Actas.

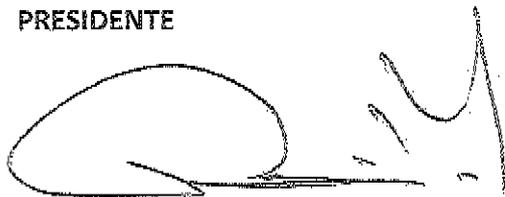
Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidente de la Junta declara concluida la misma cuando son las once horas con cuarenta minutos del día de su instalación. Para constancia de lo cual firman todos los presentes.



**P. ECOILPET S.A.
ACCIONISTA
LUIS JAVIER LOPEZ FERNANDEZ-ASENJO
GERENTE GENERAL**



**P. TRI STAR FREIGHT S.A. TRIFREIGHT.
ACCIONISTA
RAMON YU LEE CHANGUIN
PRESIDENTE**



**RAMON YU LEE CHANGUIN PRESIDENTE
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**VERONICA GORDILLO CEVALLOS
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**